



TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER PROFESIONAL EN
EDUCACIÓN, MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD.

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO DEL LICEO BICENTENARIO COLEGIO PANQUEHUE,
DE LA COMUNA PANQUEHUE, REGIÓN VALPARAÍSO.**

Nombre del candidato a Magister : José Luis Piña González.
Nombre del tutor Disciplinar: Amely Dolibeth Vivas Escalante.
Nombre del tutor Metodológico: Rocio Rizzo San Martín.

Enero 2023



ÍNDICE

	Página
I. Resumen	1
II. Introducción	2-3
III. Marco Teórico	4-15
IV. Marco Contextual	16-22
V. Diagnóstico Institucional	23-55
VI. Análisis de resultados	56-71
VII. Plan de mejoramiento educativo	72-76
VIII. Bibliografía	77



I. Resumen

El presente trabajo establece la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, sustentado en una fase estratégica que conlleva el análisis de un proyecto educativo institucional y una autoevaluación institucional, sustentado en una planificación estratégica y una fase anual con un diagnóstico, una planificación, una implementación, seguimiento y monitoreo y una evaluación.

Esto significa claramente, la aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas, además de la búsqueda, análisis y solución creativa de las problemáticas relacionadas con las necesidades de una comunidad educativa en los cuatro ámbitos de la gestión como lo son: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos, en una investigación de tipo descriptiva, cuantitativa que llevan a una reflexión final y un PME elaborado, mediante el método de la observación, utilizando fichas de autoevaluación y entrevistas.



II. Introducción

El aseguramiento de la Calidad consiste en tener y seguir un conjunto de acciones planificadas y sistémicas implantadas dentro del sistema de calidad de la organización , aquello implica una medición, seguimiento y análisis de procesos, para luego, y en consecuencia, obtener los resultados planificados y la validez de la mejora continua de los mismos.

Estas acciones se llevan a cabo en los establecimientos nacionales a través de la implementación de un PME (Plan de Mejoramiento Educativo), que es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

Para ello, realicé un análisis exhaustivo de mi realidad educativa que me permitió la realización final de un plan de mejoramiento educativo considerando su plan de acción anual, las bases y el marco curricular que definen qué se espera, que aprendan todos los estudiantes sin distinción y la articulación con los otros instrumentos de gestión (planes requeridos por normativa y PEI) para el desarrollo integral de los y las estudiantes, en función del cumplimiento de las metas nacionales para el aprendizaje.



En este proceso se consideró resultados institucionales que corresponden a la información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y cualitativa (escalas de percepciones, de valores, de grados de satisfacción) sobre la situación actual del establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes.

Dentro de este marco, los resultados institucionales (cuantitativos y/o cualitativos) aportaron evidencia al análisis de la situación actual del establecimiento educacional y, en particular, al desarrollo de las apuestas formativas definidas en el proyecto educativo institucional, información útil para la definición de objetivos y metas estratégicas a cuatro años en distintas dimensiones del PME e información que permitió determinar el impacto de los procesos institucionales y pedagógicos en la mejora escolar y en el aprendizaje de las y los estudiantes para la construcción de un PME.



III. Marco Teórico

Para el diseño del plan, se toma como punto de partida el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada comunidad escolar. Téngase presente que el PEI de cada institución expresa el horizonte formativo y educativo del establecimiento; desde lo cognitivo, social, emocional, cultural y valórico (Torres Jeldes Claudia, 2022).

Para el Ministerio de Educación son los directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados y el equipo técnico del sostenedor los protagonistas y primeros responsables de los procesos y resultados educativos del sistema escolar. Desde esta perspectiva, son los establecimientos educacionales y sus comunidades los que están en el centro de los procesos escolares, que el MINEDUC y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) busca promover, desplegar y asegurar (Orientaciones –articulación de los instrumentos de Gestión, 2018).

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) expresa el horizonte del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Es el movilizador del quehacer educativo de la escuela a través del cual se definen sus principios formativos. Estos principios orientan el desarrollo de los diferentes planes que aportan al proceso de mejoramiento de la institución escolar (PME y planes específicos). Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa y se expresa mediante una visión y misión institucional y sellos educativos particulares, entre otros (Orientaciones –articulación de los instrumentos de Gestión, 2018).



Una escuela que aspire a ser una comunidad de aprendizaje, ha de hacer ostensible un modelo que sea “ capaz de dirigirse a sí misma, a su vez, aprenda de sus propias experiencias” (Antúñez,2011).

La política de convivencia del MINEDUC no sólo busca crear climas de convivencia como un mecanismo para mejorar los aprendizajes escolares; además, los considera un elemento clave para desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender a vivir en comunidad o, dicho de otro modo, para aprender a ser ciudadanos/as. (MINEDUC 2015-2018).

La Promulgación de la Ley N° 20.550, que modificó la Ley N° 20.248, de subvención escolar preferencial, vino a modificar completamente el escenario de la educación, pues en ella se instala la idea de lograr una mejor calidad, basado en principios de una mejora en todos los sentidos en el ámbito educativo, además de ordenar la relación recursos, liderazgo, resultados, estudiantes, los cuales hasta el momento resultaba difícil de congeniar, impidiendo alcanzar los niveles de calidad que ameritaba la educación del momento. Uno de los elementos más relevantes es la creación del PME (Plan de Mejoramiento Educativo).



El presente proyecto propone modificar la forma en que los establecimientos “en recuperación” deberán cumplir con las mencionadas obligaciones adicionales al Plan de Mejoramiento Educativo, reconociendo una mayor relevancia y autonomía al trabajo del propio establecimiento. Por esta razón, se elimina el equipo tripartito obligando al sostenedor a elaborar y cumplir el Plan de Mejoramiento Educativo para establecimientos “en recuperación”. Sin perjuicio de lo anterior, para su elaboración podrá contar con el apoyo de una persona o entidad externa con capacidad técnica sobre la materia, incorporada al Registro Público de Personas o Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo, del Ministerio de Educación. Asimismo, dicho plan deberá ser aprobado por el Ministerio de Educación.

Cabe tener en cuenta que los establecimientos clasificados en esta categoría arriesgan perder su reconocimiento oficial, en consecuencia, se considera de gran importancia este cambio por cuanto carece de lógica sancionar a un sostenedor que no es autónomo en la realización del mencionado plan de mejoramiento.

Aquello iba de la mano de acciones efectivas que ayudarían a cimentar los cambios que se requerían establecer metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios, en función del grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje y del grado de cumplimiento de los otros indicadores de calidad a que se refiere el artículo 17 de la ley N° 20.529.



Sin perjuicio de lo establecido en el número 1 del artículo 34, el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa podrá ser renovado para cada establecimiento educacional cuando se cumplan, copulativamente, los siguientes requisitos:

- Solicitar al Ministerio de Educación, de acuerdo a la modalidad que éste establezca mediante resolución exenta, la renovación del convenio. La solicitud deberá ser presentada, a lo menos, 60 días antes de la expiración del mismo.
- Haber rendido la totalidad de las subvenciones y aportes recibidos, conforme a lo establecido en el artículo 7°, letra a) que implica haber gastado, a lo menos, un 70% de las subvenciones y aportes recibidos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6°, letra e).
- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, el sostenedor deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya orientaciones y acciones en cada una de las áreas o dimensiones señaladas a continuación, priorizando aquellas donde el sostenedor considere que existen mayores necesidades de mejora.



Las acciones a que hace referencia el inciso anterior son las siguientes:

" Acciones en el área de gestión de recursos, tales como la definición de una política de perfeccionamiento para los docentes del establecimiento, destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios; diseño e implementación de sistemas de evaluación de los docentes de los establecimientos educacionales particulares subvencionados y sistemas de evaluación complementarios en establecimientos municipales o administrados por corporaciones municipales; incentivo al desempeño de los equipos directivos, docentes y otros funcionarios del establecimiento, los que deberán estar referidos a las metas y resultados estipulados en el Plan de Mejoramiento Educativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación, o en base a los mecanismos propios que establezcan los establecimientos particulares subvencionados, los que deberán estar basados en instrumentos transparentes y objetivos; fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos, entre otras."



Las acciones contenidas en los Planes de Mejoramiento podrán ser modificadas, excepcionalmente, cuando se produzcan cambios en las condiciones que se tuvieron en consideración para la formulación de dichos planes. Dichas modificaciones sólo se materializarán una vez cumplida la obligación del literal d) del artículo 7° de esta ley.

Durante 2014 el Mineduc propuso un nuevo enfoque de trabajo, en relación con su proceso de mejoramiento continuo a través del SAC (Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de las Educación) crea dos instrumentos PEI y PME.

Este esquema institucional exige establecer nuevas coordinaciones y articulaciones entre los niveles central, regional y local, así como una llegada coordinada a las escuelas, colegios y liceos y al nivel intermedio. De lo que se trata es poner el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, entregando orientaciones y apoyos contextualizados (Mineduc 2018).

Desde el año 2015 en adelante, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se basa en un enfoque de mejoramiento de mediano y largo plazo a partir del cual las comunidades educativas de los establecimientos educacionales planifican su mejoramiento a 4 años plazo (Mineduc 2018).



Desde el Proyecto Educativo Institucional, la propuesta se centró en el desarrollo e implementación del plan de mejoramiento, relevando a cada establecimiento educacional a una autoevaluación institucional con una meta a 4 años. Aquello se materializa en la programación e implementación de planes anuales, definición de objetivos y metas, esto permite a los colegios establecer prioridades, contar con indicadores de desempeño, los cuales facilitan el proceso de retroalimentación. Por otra parte, el PME organiza de manera sistemática e integrada los objetivos, metas y acciones intencionando un ciclo de mejora continua, cuyos resultados ayudan a mejorar la gestión institucional.

El MINEDUC, define al PME como una “herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares” (MINEDUC, 2017).



El PME se divide en 2 fases:

Fase Estratégica

- . Análisis del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), y autoevaluación institucional.
- . Planificación Estratégica.

Fase Anual

- . Diagnóstico Anual
- . Planificación
- . Implementación, seguimiento y monitoreo
- . Evaluación.

La importancia de este proceso continuo es que permite retroalimentar y modificar los procesos en caso de identificar nuevas necesidades de las cambiantes realidades de cada establecimiento.

Esta forma de observar la educación pretende que la Reforma lleve a cabo múltiples enfoques, esto implica transformar las prácticas institucionalizadas en el sistema escolar hacia formas de trabajo cada vez más participativas y colaborativas, basadas en enfoques de carácter formativo, inclusivo, participativo, territorial, de derechos y ético. (Mineduc, 2018).



El año 2018 las comunidades educativas, según indicaciones ministeriales deberán ser protagonistas de las acciones, considerando no solo los resultados, sino también la inclusión, se da énfasis a la colaboración y la participación como elementos de desarrollo de las estudiantes.

Durante este último año y producto de la pandemia del COVID, no sólo Chile fue testigo de cambios radicales, todo el mundo se hizo partícipe de cuidados, distancias sociales, incertidumbre, inflación, muertes y cambios de hábitos que se transformaron en una suerte de escudo para evitar el contagio, esta realidad afectó a todos los ámbitos de nuestra sociedad, y la educación no fue la excepción, de manera repentina, las cuarentenas nos obligaron a encerrarnos y cumplir una serie de cambios en nuestros comportamientos cotidianos y a enfocarnos a vivir una suerte de dualidad la educación presencial y la educación remota, aquello apresuró el proceso de tecnologización que las escuelas, estas fueron las lecciones aprendidas del 2020:

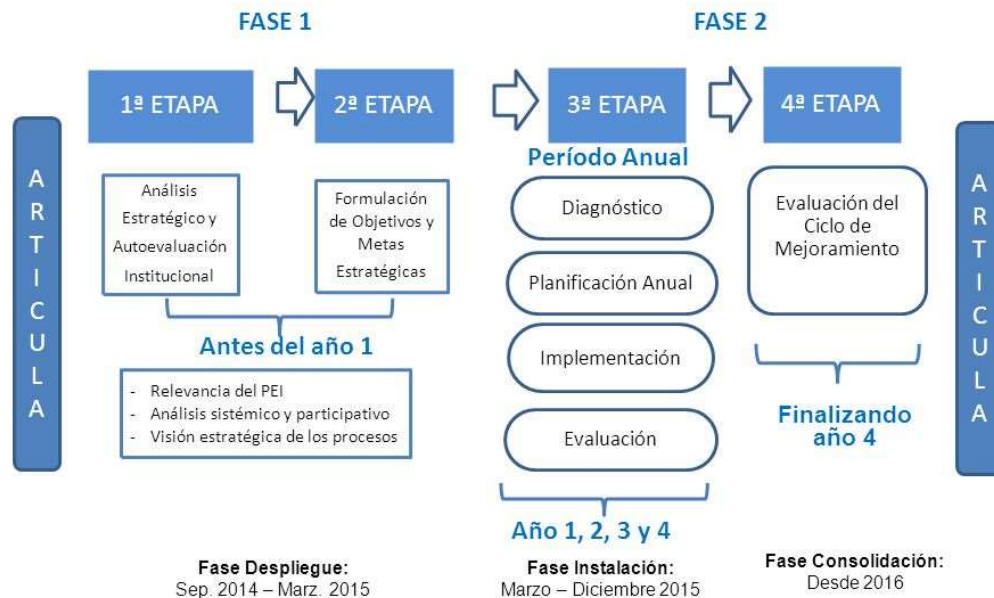
- Uso de Tecnología de la Información y la Comunicación (TICS).
- Cuidado mutuo y Convivencia Escolar.
- Implementar procesos de monitoreo y retroalimentación formativa.
- Que las instituciones y su gestión sean flexibles a los cambios.

Esto implica planificar de manera flexible de acuerdo a las evidencias y necesidades del contexto, esta adaptación a los cambios, es el nuevo paradigma que implica la comprensión del sistema escolar, y la capacidad de la escuela para organizar y regular su funcionamiento de manera de seguir evolucionando en condiciones variables, esa sostenibilidad permite mitigar los efectos y anticiparse a algunas situaciones de riesgo.



Esquema gráfico de las etapas del Plan de Mejoramiento Educativo

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: Ciclo de Mejoramiento



Fuente: www.google.com/search?q=etapas+del+plan+de+mejoramiento+educativo.

Esta nueva forma de entender la educación está basada en el concepto de Calidad cuyos múltiples atributos, clases y definiciones culturales, empresariales y filosóficas se presentaron como paradigma deseado de transformación, de logro, y que, basado en la búsqueda de una mejora continua, a partir de mecanismos de evaluación y autoevaluación, permiten sondear debilidades para aplicar acciones deseadas en la gestión de un establecimiento. buscando el estilo de gerencia de la Calidad Total. (Sánchez 2001)



El aseguramiento de la calidad consiste en tener y seguir un conjunto de acciones planificadas y sistémicas implantadas dentro del sistema de calidad de la organización (Cantón 2001)

Aquello implica una medición, seguimiento y análisis de procesos, para luego, y en consecuencia, obtener los resultados planificados y la validez de la mejora continua de los mismos.

De igual forma estas acciones se llevan a cabo en los establecimientos nacionales a través de la implementación de un PME (Plan de Mejoramiento Escolar) y que en la actualidad genera una cultura escolar que busca brindar esa calidad, instalando la perspectiva mencionada anteriormente con la ejecución de un plan organizado, el cual, es sometido, periódicamente, a observaciones. Y así buscar respuestas que sigan constantemente siendo revisadas hasta alcanzar los objetivos planteados, logrando de esta manera eficiencia y eficacia en los procesos del sistema que comprende el establecimiento.



Esta mirada de la educación, además, implica una serie de conexiones que se deben llevar a cabo dentro de la unidad interna con FASES estratégicas de aplicación de la calidad a provocar, por lo que requiere intervenciones efectivas dentro de los grupos seleccionados, por ejemplo, en el concepto de Liderazgo, se requiere un líder dúctil, de pensamiento amplio para lograr consensos que apoyen el logro de las metas propuestas, y que a partir de una actualización efectiva de todos los recursos humanos y técnicos permitan brindar las oportunidades de equidad para obtener las metas propuestas, de esta forma la aplicación de este SISTEMA a la educación va inyectando una manera nueva de entender el aprendizaje, basado en acciones innovadoras con el uso de las tics y con la implementación de didácticas creativas que se apoyen en el trabajo colaborativo y con las ideas de inclusión, todo lo cual va formulando una identidad de excelencia en el trabajo actual y en las perspectiva que de ella se puedan derivar. De esta manera, el trabajo curricular pedagógico, adquiere su relevancia, al transformarse en su mayor ocupación y al considerar el aula como el lugar donde esta iluminación y logros del aprendizaje busquen ser alcanzados por los estudiantes.

Así mismo, los profesores deben buscar altas expectativas y generarlas en sus educandos, de manera tal, que las visiones y revisiones que de ellos viniere, pudieran hacer eco en quienes son, por ellos educados, y que tales argumentos pudieran ser parte de la discusión que ayuden a buscar la superación de los problemas que presente dicha unidad educativa.



IV. Marco Contextual

El Liceo Bicentenario Colegio Panquehue pertenece a la comuna del mismo nombre y que basa su actividad fundamentalmente en la agroindustria, existiendo poca instalación de empresas productivas en el sector. Su población es esencialmente rural y con baja escolaridad, para muchas familias es importante que sus hijos logren completar su escolaridad obteniendo para ellos un logro de superación.

Cabe destacar que la comuna se ubica en la provincia de San Felipe de Aconcagua, a una distancia de 237 kilómetros de la capital regional y a 226 kilómetros de Santiago. Panquehue tiene una superficie de 121,9 km² y de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado el 2017, posee una población de 7.273 habitantes (Biblioteca Congreso Nacional, Reportes Comunales, 2017).

El proyecto educativo del Liceo Bicentenario Colegio Panquehue, está centrado en la persona y su misión es que sus estudiantes sean felices, emprendedores, críticos, reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico y cultural para seguir estudios superiores o se integren a la vida del trabajo, con un espíritu de proyección y superación de sus metas, para que construyan un futuro que beneficie a la comunidad en su desarrollo local en el contexto de un mundo globalizado.



Sellos Educativos del Liceo Bicentenario Colegio Panquehue

- ❖ Creadores de expectativas para una proyección social y académica
- ❖ Rescatar y fomentar las raíces patrimoniales humanas nacionales (tradiciones, etnias, bailes, etc).

En la comuna de Panquehue, existía en el centro de la Comuna la escuela F-80, que impartía de 1º a 8º básico, a partir del 01 de marzo de 1988 se traslada a otro sector de la comuna; y es en ese momento que en sus dependencias nace el Colegio Panquehue, que se convertiría en el único liceo de la comuna y que impartiría 7º y 8º básico y de 1º a 4º medio de enseñanza científico humanista, desde ese momento comienza a entregarse a la comunidad la oportunidad de que los jóvenes de la comuna pudiesen terminar su enseñanza media y así seguir estudios técnicos o superiores.



Con el transcurso del tiempo se visualizaba la necesidad de entregar a la comunidad otra oportunidad, ya que existía un gran número de adultos de la comuna y de sus alrededores que tenían sus estudios inconclusos, y que concluirlos significaba trasladarse a otra comuna de la provincia, es por ello que, en el año 2010, con apoyo de las autoridades locales surge la modalidad vespertina del Colegio Panquehue. Modalidad que ha significado entregar a jóvenes y adultos la opción de terminar sus estudios de enseñanza media y de continuar estudios superiores, ya sea, técnicos o profesionales.

En el año 2013, se vislumbra otra necesidad comunal , que se relaciona con entregar a nuestros jóvenes la oportunidad de estudios técnicos profesionales y es por ello que por iniciativa de la autoridad se realiza un estudio con la Universidad Católica de Valparaíso para vislumbrar las carreras que tuviesen proyección de empleabilidad y es así como en el año 2014 se crean las carreras Técnicas de Electricidad y Administración (Carrera que en el año 2017 opta por la mención en Logística).

Como comunidad educativa han avanzado y existen logros importantes: Resultados académicos por sobre la media de acuerdo a nuestro nivel socioeconómico, estudiantes egresados en todas las modalidades (HC-TP- Adultos), resultados importantes en la PSU que significa que nuestros estudiantes egresen de carreras técnicas y profesionales y en el año 2018 el Colegio Panquehue obtuvo el 7° lugar a nivel regional en resultados PSU.



Información del establecimiento

:

Establecimiento	Liceo Bicentenario Colegio Panquehue.
Comuna	Panquehue.
Región	Valparaíso
Categoría de desempeño	Medio

Fuente: <https://agenciaorienta.gob.cl/docente/media/14202>



El establecimiento mantiene convenios con instituciones superiores que ayudan a sus estudiantes a cumplir sus sueños como: PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior UV) , Instituto Profesional AIEP, Centro Formación Técnica LA PLACE, Instituto INACAP y TASC UPLA (Talento Académico Socialmente Constructivo) que permite a los estudiantes seguir estudios superiores, ya sea, técnicos o superiores en las carreras de su interés, además de trabajar proyecto de vida y orientación vocacional.

En el caso de la enseñanza Técnico Profesional se orienta seguir estudios superiores en las carreras escogidas para una continuidad de estudios, además de contar con convenio con el Instituto Tecnológico de la UPLA (Universidad de Playa Ancha) que contempla una adecuación curricular en la carrera de Técnico en Administración donde se homologan 2 asignaturas, convenio que en el año 2022 se ha ampliado al CFT de la PUCV con 3 módulos de la carrera de Electricidad.

En el caso de la modalidad vespertina esta fue cerrada en el año 2021 por una decisión del alcalde, producto de la pandemia.



Actualmente la dirección del establecimiento está liderada por la Señora María Paz González Valdivia (Profesora de Lenguaje).

Composición Planta

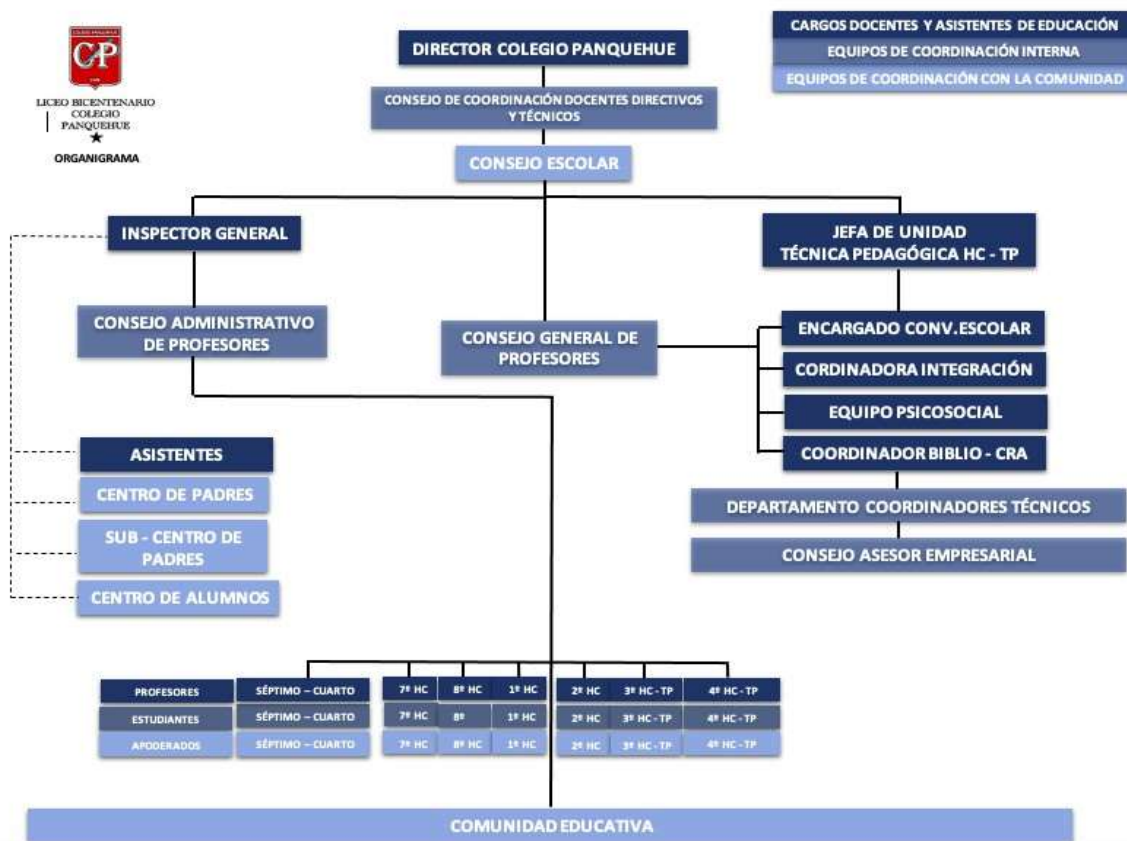
Dependencia.	Municipal.
Niveles.	7° a 4 Medio HC y TP
Modalidad.	Diurna.
Horario.	8:00 a 17:35 hrs.
Inspector General.	01
Jefes UTP.	02
Encargado Sede Técnico Profesional.	01
Psicosocial.	01
PIE.	04
Asistentes de la Educación.	09
Docentes	31

Fuente: Liceo Bicentenario Colegio Panquehue.

Debo señalar que el Colegio Panquehue que desde el año 2019 el establecimiento obtiene la categoría de Liceo Bicentenario, debido a sus logros académicos y trayectoria educativa, como además de contar con la certificación medioambiental de EXCELENCIA años 2015-2018 y 2019-2022.



Organigrama



Fuente: Liceo Bicentenario Colegio Panquehue.



V. Diagnóstico Institucional

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a las prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los objetivos y las metas formuladas.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.



Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.



Análisis de las áreas de proceso.

1. Área Gestión Pedagógica

1.1. Subdimensión: Gestión del Curricular

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			X	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			X	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.			X	

11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			X	
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			X	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X	



1.2. Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				X
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	



1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				X
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				X

5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			X	



Área Liderazgo Escolar.

1.1. Dimensión: Liderazgo del Sostenedor.

Proceso general a evaluar: El liderazgo del sostenedor en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	



1.2. Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director.

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				X
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				X
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				X

5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				X
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				X
7. El director promueve una ética de trabajo.				X



1.3. Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia			X	

interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X	



Área Convivencia Escolar.

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			X	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				X



1.3. Dimensión: Convivencia Escolar.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			X	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X

5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X



1.3 Dimensión: Participación.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	

5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				X
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				X
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				X
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				X
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			X	



Área Gestión de Recursos.

1.1. Dimensión: Gestión del Recursos Humanos.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		

5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X		



1.4. Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administración.

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			X	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.			X	
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X

7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X
--	--	--	--	----------



1.5. Dimensión: Gestión de Recursos Educativos.

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			X	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X



Analisis FODA

V.1 Fortalezas :

V.1.1 Gestión curricular :

- a) Ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- b) Número de horas para la función de UTP en la Sede Humanista Científico y Técnico Profesional.
- c) Participación activa en las redes pedagógicas tanto a nivel comunal y provincial.
- d) Docentes destacados y competentes en la Evaluación Docente.
- e) Contar con tiempos destinados a la planificación, articulación y trabajo colaborativo entre docentes y especialistas del proyecto de integración.
- f) Apoyo pedagógico a los alumnos (as) con resultados deficientes
- g) Participación de docentes en cursos de perfeccionamiento
- h) Mejora en los resultados PDT (ahora PAES)
- i) Comienzo de trabajo en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- j) Actividades curriculares y extra curriculares calendarizadas, consensuadas e institucionalizadas.
- k) Realización de talleres en base a los intereses de los estudiantes. (Banda de guerra, Danza, Voleibol, Música, fútbol).

V.1.2 Liderazgo :

- a) Equipo directivo con foco en el logro de aprendizajes, realizando monitoreo y seguimiento a acciones y actividades institucionales.
- b) Equipo Directivo con horas destinadas al trabajo pedagógico, ya sea, acompañando a los docentes u orientando el proceso pedagógico.
- c) Capacidad del Equipo Directivo y del Equipo Multidisciplinario en la generación de redes de apoyo.
- d) Actuar coordinado de equipo de gestión educativa.
- e) Reformulación del PEI de acuerdo a las necesidades del establecimiento.
- f) Centro General de Padres y Apoderados con personalidad jurídica y postulando a proyectos.
- g) Reformulación del Manual de Convivencia y Reglamentos de acuerdo a las necesidades del establecimiento y a las nuevas normativas ministeriales.

V.1.3 Convivencia Escolar:

- a) Participación activa de estudiantes en los Consejos Escolares.
- b) Apoyo por parte de profesionales en el ámbito psicosocial (asistente social y psicóloga).
- c) Toma de conocimiento y entrega del Manual de Convivencia y protocolos a todos los Padres y apoderados.
- d) Contar con inspector de patio que apoyan la labor de inspectoría general y fortalecen la buena convivencia.
- e) Reglamento de Convivencia, con protocolos de actuación en abuso sexual, maltrato escolar, embarazo, género.
- f) Funcionamiento de los Consejos Escolares con carácter consultivo en la práctica.
- g) Apoyo del centro de padres y de alumnos para actividades del colegio (Día de la madre, Día del alumno, Aniversario, Día del profesor, etc).

V.1.4 Gestión de Recursos:

- a) Autonomía en la decisión del uso de recursos por parte del establecimiento en relación al Plan de Mejoramiento Educativo.
- b) Postulación a Becas : Bare, PDT y de pro-retención para los estudiantes del colegio.
- c) Sala de computación, en funcionamiento con foco pedagógico.
- d) Dotación docente completa.
- e) Implementos tecnológicos en el establecimiento (Fotocopiadoras, Notebook, Data Show, entre otros).
- f) Realización Cuenta Pública por parte de la directora del establecimiento.
- g) Postulación de proyectos vía Centro de Padres y Centro de estudiantes.



V.2 Debilidades

V.2.1 Gestión Curricular:

- a) Falta articulación pedagógica con las escuelas básicas de la comuna para fortalecer aprendizajes y así mejorar diagnóstico en 1º medio.
- b) Falta mejorar los procesos evaluativos para concretar una retroalimentación efectiva y centrada en el aprendizaje.

V.2.2 Liderazgo:

- a) Falta de capacitación en el área de orientación.
- b) Poca capacidad de cubrir las licencias médicas en asignaturas que requiere de especialistas (Química, Física, Matemática, especialidades, etc).
- c) Desarrollar la articulación de parte del establecimiento con las escuelas que imparten enseñanza básica de la comuna.

V.2.3 Convivencia Escolar :

- a) Falta de horas de un encargado de convivencia escolar dedicado sólo a esa área.
- b) Mejorar la capacitación en el área de orientación dirigida a los docentes para cubrir todas las necesidades requeridas por el establecimiento.
- c) Mejorar el compromiso de los padres y apoderados en el involucramiento de los aprendizajes de sus hijos e hijas.

V.2.4 Gestión de Recursos:

- a) Falta de autonomía en la utilización de los recursos, debido a que estos son administrados por el Departamento de Educación Municipal.
- b) Falta de recursos económicos para potenciar el área Técnico Profesional.
- c) Alumbrar y mejorar la capacidad de Wifi ; (50 GB) en el establecimiento Técnico Profesional.



V.3 Oportunidades

V.3.1 Gestión curricular:

- a) Capacitación permanente de los docentes del establecimiento, a través del CPEIP.
- b) Asesoría técnico pedagógica permanente por parte del equipo pedagógico del DAEM.
- c) Se establece espacios y horarios vinculados a la reflexión pedagógica.
- d) Participación activa de los docentes a redes provinciales, reuniones, charlas, capacitaciones , etc.
- e) Pertener a la red PACE que permite a al 15% de los estudiantes con mejor rendimiento acceder a estudios superiores sin PDT.
- f) Pertener a la red TASC de la UPLA que permite que un grupo de estudiantes, con promedio superior a 5.8, pueda acceder al ingreso de la Universidad de Playa Ancha.
- g) Vinculación de la enseñanza Técnico Profesional con la comunidad, ya sea, en exposiciones o en atención a la comunidad según sea sus requerimientos.
- h) Participación en la red técnico profesional de la provincia.

V.3.2 Liderazgo:

- a) Apoyo de parte de autoridades de la comuna y DAEM cuando se requiere en todos los ámbitos.
- b) Perfeccionamiento otorgado por instituciones externas (Mineduc).

V.3.3 Convivencia Escolar :

- a) Existen instancias de análisis y reflexión comunitaria como reflexión pedagógica, consejos técnicos y consejos escolares.
- b) Padres y apoderados participativos de las actividades del establecimiento.
- c) Coordinación con redes de apoyo para el fortalecimiento de los ámbitos psicológicos y sociales.

V.3.4 Recursos:

- a) Participación en programas gubernamentales, Enlaces, SENDA, Junaeb.
- b) Postulación permanente a proyectos de inversión en infraestructura y recursos para el colegio.
- c) Colaboración del DAEM y de Autoridad comunal en actividades del colegio.



V.4 Amenazas

V.4.1 Gestión Curricular

- a) Competencia de matrícula con establecimientos cercanos HC y TP (Catemu, San Felipe, L Lay L Lay).
- b) Baja escolaridad de los apoderados lo que incide en las bajas expectativas de sus hijos y en sus resultados.

V.4.2 Liderazgo

- a) Debilidad en programa SENDA en el establecimiento en lo referido a los casos derivados por algún problema.

V.4.3 Convivencia Escolar:

- a) Se deben fortalecer las estrategias para consolidar el respeto mutuo, ya que la pandemia permitió que los estudiantes este año escolar presenten dificultades para respetar las opiniones contrarias y la escucha activa.
- b) Estudiantes viven en entornos con riesgos sociales lo que implica poder tener contacto con drogas y alcohol.

V.4.4 Recursos:

- a) Mejorar lugares de esparcimiento y cultura para la comunidad.



VI. Análisis de Resultados

VI.1 Resultados

Resultados Académicos SIMCE

Resultados SIMCE 8°	2015	2017	2019
Básico			
Matemática	241	233	228
Lenguaje	208	250	211

Resultados SIMCE II	2016	2017	2018
Medio			
Matemática	232	227	250
Lenguaje	252	255	258



Indicador de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

8° BÁSICO	2017	2019
Autoestima académica y motivación escolar	89	89
Clima de convivencia escolar	89	94
Participación y formación ciudadana	97	97
Hábitos de vida saludable	93	93

Segundo Medio	2016	2017	2018
Autoestima académica y motivación escolar	80	83	88
Clima de convivencia escolar	88	89	94
Participación y formación ciudadana	93	96	96
Hábitos de vida saludable	91	93	91



Tasa de Titulación de Estudiantes

Año de egreso	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración	86%	100%	90%	80%	100%	82%
Electricidad	40%	67%	100%	75%	80%	100%
Tasa de titulación anual	63%	84%	95%	78%	90%	91%

Las causas de los resultados positivos obtenidos en el establecimiento se relacionan con generar altas expectativas de sus estudiantes, fortalecer las habilidades de lenguaje como: extraer información explícita, vocabulario e identificación de idea o ideas centrales, apoyar de manera social y emocional a los estudiantes que presentan dificultades. En cuanto a los resultados negativos, las causas se relacionan con insuficiencia en el desarrollo de habilidades matemáticas como: resolución de problemas y operatorias.



Han influido en el proceso pedagógico la utilización de estrategias como el trabajo colaborativo para apoyar a los estudiantes que presentan dificultades, también el refuerzo positivo constante, el diseño de estrategias interdisciplinarias y el análisis constante de las dificultades pedagógicas o de gestión que se presentan en el establecimiento, falta fortalecer el proceso de orientación de los estudiantes y de su familia para la toma de decisiones importantes para su futuro, ya sea, académico o de proyecto de vida.

Cuantitativamente se han mejorado los resultados de aprobación en las distintas asignaturas, bajos índices de deserción escolar, índices de repitencia más bajos, se elevaron los resultados PDT en todas las asignaturas evaluadas, la movilidad de los estudiantes en el Simce de 2° medio de insuficiente a elemental fue mayor, los titulados superan el 80%; se debe mejorar en la asignatura de matemáticas los resultados Simce de 2° medio pues el 80% está en insuficiente y falta mejorar la retroalimentación, además falta socializar instancias de experiencias pedagógicas exitosas para replicar en otras asignaturas y también falta socializar las dificultades pedagógicas para obtener de los pares la retroalimentación efectiva y fortalecer la orientación académica, valórica, proyecto de vida en todos los niveles del establecimiento.



En este punto se exponen los resultados detectando las fortalezas y debilidades que serán descriptivos permitiendo realizar un plan de mejoramiento:

Área	Fortalezas	Debilidades
Gestión curricular :	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo centrado en el aprendizaje de los estudiantes. - Número de horas para la función de UTP en la Sede Humanista Científico y Técnico Profesional. - Participación activa en las redes pedagógicas tanto a nivel comunal y provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta articulación pedagógica con las escuelas básicas de la comuna para fortalecer aprendizajes y así mejorar diagnóstico en 1º medio. - Falta mejorar los procesos evaluativos para concretar una retroalimentación efectiva y centrada en el aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none">- Docentes destacados y competentes en la Evaluación Docente.- Contar con tiempos destinados a la planificación, articulación y trabajo colaborativo entre docentes y especialistas del proyecto de integración.- Apoyo pedagógico a los alumnos (as) con resultados deficientes- Participación de docentes en cursos de perfeccionamiento.	
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Mejora en los resultados PDT (ahora PAES)- Comienzo de trabajo en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).- Actividades curriculares y extra curriculares calendarizadas, consensuadas e institucionalizadas.- Realización de talleres en base a los intereses de los estudiantes. (Banda de guerra, Danza, Voleibol, Música, fútbol).	
--	---	--

Liderazgo :	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo con foco en el logro de aprendizajes, realizando monitoreo y seguimiento a acciones y actividades institucionales. - Equipo Directivo con horas destinadas al trabajo pedagógico, ya sea, acompañando a los docentes u orientando el proceso pedagógico. - Capacidad del Equipo Directivo y del Equipo Multidisciplinario en la generación de redes de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacitación en el área de orientación. - Poca capacidad de cubrir las licencias médicas en asignaturas que requiere de especialistas (Química, Física, Matemática, especialidades, etc). - Desarrollar la articulación de parte del establecimiento con las escuelas que imparten enseñanza básica de la comuna.
-------------	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Actuar coordinado de equipo de gestión educativa.- Reformulación del PEI de acuerdo a las necesidades del establecimiento.- Centro General de Padres y Apoderados con personalidad jurídica y postulando a proyectos.- Reformulación del Manual de Convivencia y Reglamentos de acuerdo a las necesidades del establecimiento y a las nuevas normativas ministeriales.	
--	---	--

<p>Convivencia Escolar:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de estudiantes en los Consejos Escolares. - Apoyo por parte de profesionales en el ámbito psicosocial (asistente social y psicóloga). - Toma de conocimiento y entrega del Manual de Convivencia y protocolos a todos los Padres y apoderados. - Contar con inspector de patio que apoyan la labor de inspectoría general y fortalecen la buena convivencia. - Reglamento de Convivencia, con protocolos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de horas de un encargado de convivencia escolar dedicado sólo a esa área. - Mejorar la capacitación en el área de orientación dirigida a los docentes para cubrir todas las necesidades requeridas por el establecimiento. - Mejorar el compromiso de los padres y apoderados en el involucramiento de los aprendizajes de sus hijos e hijas.
-----------------------------	--	---

	<p>actuación en abuso sexual, maltrato escolar, embarazo, género.</p> <ul style="list-style-type: none">- Funcionamiento de los Consejos Escolares con carácter consultivo en la práctica.- Apoyo del centro de padres y de alumnos para actividades del colegio (Día de la madre, Día del alumno, Aniversario, Día del profesor, etc).	
--	--	--

<p>Gestión de Recursos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en la decisión del uso de recursos por parte del establecimiento en relación al Plan de Mejoramiento Educativo. - Postulación a Becas : Bare, PDT y de pro-retención para los estudiantes del colegio. - Sala de computación, en funcionamiento con foco pedagógico. - Dotación docente completa. - Implementos tecnológicos en el establecimiento (Fotocopiadoras, Notebook, Data Show, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de autonomía en la utilización de los recursos, debido a que estos son administrados por el Departamento de Educación Municipal. - Falta de recursos económicos para potenciar el área Técnico Profesional. - Alumbrar y mejorar la capacidad de Wifi ; (50 GB) en el establecimiento Técnico Profesional.
-----------------------------	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Realización Cuenta Pública por parte de la directora del establecimiento. - Postulación de proyectos vía Centro de Padres y Centro de estudiantes.	
--	---	--

Fuente: Consejo de Evaluación Institucional, Liceo Bicentenario Colegio Panquehue, 2022.



En este análisis cuya base se desprende del análisis FODA, se detectan fortalezas y debilidades de cada una de las áreas de gestión, las cuales se incluirán como acciones del PME, estableciéndose objetivos, metas e indicadores que permitan una retroalimentación en los procesos de mejora continua de la institución.

Gestión de Currículum:

Esta área depende de la dirección académica, encargada de verificar el cumplimiento del PME.

Unidad Técnica Pedagógica quien se encarga de velar por la implementación y velar por el cumplimiento de dichos objetivos y metas. Una de las debilidades que arrojó este análisis en sus debilidades es que Falta mejorar los procesos evaluativos para concretar una retroalimentación efectiva y centrada en el aprendizaje de los educandos.

Otra debilidad es que Falta articulación pedagógica con las escuelas básicas de la comuna para fortalecer aprendizajes y así mejorar diagnóstico en 1º medio y que no lleguen tan descendido con los aprendizajes al liceo, debe existir mayor comunicación entre las escuelas de la comuna.



Liderazgo Escolar:

Esta área recae en el director y equipo directivo, quienes son los encargados socializar sus lineamientos y decisiones sobre la administración de la institución, debilidades que arrojó el análisis es la falta de capacitación en el área de orientación vocacional de los alumnos.

La poca capacidad de cubrir las licencias médicas en asignaturas que requiere de especialistas (Química, Física, Matemática, especialidades en cuanto a Electricidad y Administración, etc).

Otra debilidad es la falta la articulación de parte del establecimiento con las escuelas que imparten enseñanza básica de la comuna, realizar visitas y dar a conocer la oferta académica que tiene el establecimiento.



Convivencia Escolar:

Esta área cuenta con el apoyo de profesores, a cargo cumplir con los mandatos ministeriales al respecto, así como operacionalizar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones que se desprenden desde el PME.

En esta departamento como también en los otros, mediante el análisis tiene mas fortalezas que debilidades pero de igual forma se debe colocar atención, como mejorar el compromiso de los padres y/o apoderados en el aprendizajes de sus hijos, esto llevara a tener mejores resultados y podrán elegir informados si los alumnos eligen cualquiera de las modalidades que ofrece el liceo, ya sea modalidad TP o HC.

Otra debilidad es la falta de horas de un encargado de convivencia escolar dedicado sólo a esa área, lo que permitirá una mayor y mejor orientación a los estudiantes.

Gestión de Recursos:

Esta área esta a cargo del departamento de administración municipal (DAEM), quienes se encargan de elaborar los presupuestos para cada año, incluyendo los recursos SEP, es una de las áreas mas sensibles ya que el análisis arrojó una falta de autonomía en la utilización de los recursos, debido a que estos son administrados por el Departamento de Educación Municipal y el liceo depende de los que dictamine el DAEM para potenciar las demás departamentos, tanto en las modalidades HC y TP, permitiendo a este ultimo potenciar más las especialidades, que trae consigo el mejorar la capacidad de Wifi ; (50 GB) en el establecimiento Técnico Profesional.



VII. Plan de Mejoramiento

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META
Gestión Pedagógica	Fortalecer el proceso de evaluación de las actividades o evaluaciones formativas en las planificaciones que respondan a una enseñanza diversificada, en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias , para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.	90% de los docentes de las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias diseñan actividades en sus planificaciones, considerando una enseñanza diversificada de cada uno de los estudiantes de 7° a 4° medio.
Gestión Pedagógica	Progresar en las estrategias didácticas en las asignaturas de lenguaje y matemática con el propósito de movilizar a los estudiantes de 7°básico a 4° medio en los indicadores de logro, ya sea, de bajo a medio bajo y de medio bajo a medio alto para una superación académica.	Movilización de un 20% en 4 años de los indicadores de logros de los estudiantes de 7° a 4° medio de bajo a medio bajo y de medio bajo a medio alto en las asignaturas de lenguaje y matemática.
Liderazgo	Potenciar una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas logrando comprometer a la comunidad educativa en la tarea de apoyar a los estudiantes que presentan dificultades, ya sea, académicas, emocionales o psicológicas.	90% del equipo directivo monitorea y evalúa las acciones que van en apoyo de los estudiantes que necesitan ayuda especializada.

Liderazgo	Potenciar por parte del equipo directivo acciones que signifiquen prever cualquier riesgo psicolaboral, consolidando un clima laboral positivo.	90% de acciones preventivas realizadas para fortalecer las condiciones psicolaborales, estableciendo un buen clima laboral y la sana convivencia
Convivencia Escolar	Fortalecer el apoyo a los padres y apoderados para enfrentar un proceso educativo diversificado (virtual y/o presencial) entregando orientaciones y realizando acciones que los lleven a un bienestar emocional, social y de apoyo académico.	70 % de los padres y apoderados reciben orientación y apoyo ya sea, emocional, social o refuerzo a las tareas educativas, para avanzar en el bienestar comunitario y en el logro de los objetivos de sus hijos e hijas.
Convivencia Escolar	Consolidar la participación de la comunidad educativa en las actividades propuestas en cada uno de los planes para generar identidad con el establecimiento.	80% de la comunidad educativa participa en las actividades de los diversos planes establecidos en el establecimiento.
Gestión de Recursos	Potenciar el uso de los recursos tecnológicos y didácticos con el propósito de mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.	90% de los docentes planifican actividades que significan el uso de los recursos tecnológicos y didácticos existente en el establecimiento.
Área de Resultados	Progresar en los resultados de los procesos de retroalimentación en las asignaturas de lenguaje y matemática para la mejora continua.	70% de los estudiantes de 7° a 4° medio en las asignaturas de matemática y lenguaje progresan en sus resultados de retroalimentación.

Dimensión	Subdimensión	Objetivos	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Fortalecer el diseño de las actividades (en una educación presencial) en las planificaciones que respondan a una enseñanza diversificada, en las asignaturas de lenguaje, matemática para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.	90% de los docentes de lenguaje, matemáticas, educadoras diferenciales socializan y diseñan actividades para el efectivo aprendizaje de los y las estudiantes.	Trabajo Colaborativo y socialización de estrategias y actividades	Jefe técnico pedagógico
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Progresar en las estrategias didácticas en las asignaturas de lenguaje y matemática con el propósito de movilizar a los estudiantes de 2° medio en los indicadores de logro, ya sea, de bajo a medio bajo y	90% de los estudiantes con niveles de logro de bajo, medio bajo, apoyados para su movilización a una mejora de sus	Monitoreo y seguimiento de indicadores de logro de los estudiantes de 2° medio.	Jefe técnico pedagógico

		de medio bajo a medio alto para una superación académica.	aprendizajes.		
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo del director 	Potenciar una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas logrando comprometer a la comunidad educativa en la tarea de apoyar a los estudiantes que presentan dificultades, ya sea, académicas, emocionales o psicológicas.	90% de los estudiantes apoyados en sus necesidades, ya sea, académicas, emocionales, sociales o psicológicas.	Apoyo y seguimiento de todos los estudiantes	Equipo Directivo
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo del director 	Potenciar por parte del equipo directivo acciones que signifiquen prevenir cualquier riesgo su psicolaboral, consolidando un clima laboral positivo.	90% de los integrantes de la comunidad escolar monitoreados en su emocionalidad.	Clima laboral Óptimo	Encargado de Convivencia Escolar

Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Convivencia escolar 	Fortalecer el apoyo a los padres y apoderados para enfrentar un proceso educativo diversificado (virtual y/o presencial) entregando orientaciones y realizando acciones que los lleven a un bienestar emocional, social y de apoyo académico.	90% de los padres y apoderados serán orientados en el proceso educativo para mejorar la comunicación y apoyo de dicho proceso.	Orientación y información permanente a los padres y apoderados para enfrentar el proceso educativo	Equipo Directivo
Convivencia* Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Convivencia escolar 	Consolidar la participación de la comunidad educativa en las actividades propuestas en cada uno de los planes para generar identidad con el establecimiento.	70% de participación de la comunidad educativa en las actividades propuestas.	Generando identidad con la participación activa de la comunidad educativa	Equipo Directivo
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de los recursos educativos 	Potenciar el uso de los recursos tecnológicos y didácticos con el propósito de mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.	90% de los docentes utilizarán plataformas y herramientas digitales para el proceso enseñanza aprendizaje.	Uso de recursos educativos	Jefe técnico pedagógico



VIII Referencias Bibliográficas

Educación, m. d. (2018). *www.bibliotecanacional.cl*.

General., D. d. (2021). *Herramientas de gestión y planificación de las escuelas, orientaciones técnicas para sostenedores equipos escolares.*

Jimenez Herrero, L. (2002). La sostenibilidad como proceso de equilibrio dinámico y adaptación al cambio. *Revista de economía ICE.*

Oficial, d. (26-10-2011). modifica ley 20.248 subvención escolar preferencial. *diario oficial* .

Estándares Indicativos de Desempeño, Mineduc.

Fundación Chile Online.

Documento de apoyo ATP – Liceo Bicentenario Colegio Panquehue.

Guía de Autoevaluación Diagnóstica Institucional.

Educar Chile.

Modelo de Gestión de Calidad Educativa.

PADEM – I. Municipalidad de Panquehue.

Leyes y Decretos Vigentes.